



Frente común de la Diputación de Zamora y la USAL en favor de los jóvenes egresados

Antonio Madrigal. ZAMORA

La Diputación de Zamora y la Universidad de Salamanca (USAL) han firmado un convenio de colaboración para ejecutar el Plan de Empleo Juvenil Universitario de 2022. Un proyecto que está destinado a fomentar empleo mediante la modalidad de contrato formativo de jóvenes menores de 30 años, egresados y que se encuentren inscritos como demandantes de empleo en el Servicio Público de Empleo en municipios zamo-

ranos con una población de menos de 5.000 habitantes.

Según el presidente de la Diputación, Francisco José Requejo, «con este convenio, queremos incentivar la contratación de esos jóvenes para darles la oportunidad de iniciar su andadura en el mercado laboral, retener el talento de los jóvenes egresados y ayudar a fijar población en el ámbito rural. Vamos a ofrecer a los ayuntamientos un apoyo a la gestión de sus servicios».

Por ello, desde la institución provincial se ha puesto en marcha

una subvención para financiar la contratación de estos jóvenes por un periodo no menor de seis meses ni mayor de un año. De momento son ya diez los municipios que han presentado sus solicitudes: Cerecinos del Carrizal, Guarrate, El Maderal, Madridanos, Morales del Vino, El Piñero, El Pego, Villamor de los Escuderos, Villaralbo y Villar del Buey.

Mientras, el rector de la Universidad de Salamanca, Ricardo Rivero, agradeció la participación de la Diputación en un proyecto que «genera oportunidades» para los



J.L. LEAL/CAL

Ricardo Rivero y Francisco Requejo firman el convenio

jóvenes de esta provincia y ha recordado que estamos ante «una experiencia ya ensayada y exitosa en sus fines y en su ejecución».

«Queremos favorecer la contratación de jóvenes con talento en

los pequeños municipios para que, con sus capacidades, colaboren con los gestores municipales que lo necesitan ya que carecen de una estructura administrativa», señaló el rector.